

«OBRAS, OBRAS...»

Y los ricos ¿qué hacen?

Desde que se ha plantado el gorro frigio, «La Voz de los caciques de Teruel», como su colega «El Debate», sienten por los obreros sin trabajo, un cariño sin límites.

¿Qué hace el Ayuntamiento?—pregunta un día y otro.—¿Por qué teniendo dinero y un proyecto aprobado, no empieza ya las obras del otro lado del Viaducto? ¿Por qué no proporciona trabajo y buen estar a la clase jornalera?... ¡Eh, qué estamos a 12 grados bajo cero y el obrero quiere ganarse el sustento con su trabajo honrado!...

No le falta razón en esto último al frigio colega. Pero «obras son amores y no buenas razones.» Obras, obras son las que en Teruel hacen falta para solucionar la crisis de trabajo, y el hambre y el frío en los hogares humildes de los trabajadores. Pero esas obras no las hacen los ricos que llenaron de pesetas las bandejas que hace unos días se colocaron en las llamadas—¡que sarcasmo!—casas de Dios. Esas obras no las hacen los que tienen dinero y pueden disponer de él libremente. Esas obras no las hacen los capitalistas inspiradores de «La Voz» alguno de los cuales en vez de inaugurar las obras aprobadas por la Dictadura, se dedicó, cuando fué alcalde, a suprimir de un plumazo aquellas que aprobadas y sin comenzar podían molestar a un gran amigo suyo. «Obras, obras son amores y no buenas razones...»

Mientras (puedo ya le conozco a nuestros lectores) mientras dicho señor pasó por la alcaldía de Teruel, no se acordó ni poco ni mucho de que era necesario construir al otro lado del Viaducto con toda urgencia y de que nuestro Ayuntamiento tenía en fondos 200.000 pesetas.

Es ahora, cuando se acuerda de que el Ayuntamiento es «rico» y de que hay en Teruel muchos «pobres» que necesitan pan y abrigo.

¿Qué hace el Ayuntamiento? ¿Por qué el Ayuntamiento no da jornales? ¿Por qué quiere el Ayuntamiento que los pobres que mueren...»

«¿Qué generosos se sienten «nuestros ricos» con el dinero ajeno!... ¿Por qué desenfado lo manejan! ¿Qué se van a expedientes... empréstitos...»

«¿Hay dinero en las arcas municipales? ¡Pues a gastarlo! ¿Qué se van a hacer...»

«Y el caso es que si el paro continúa, el Ayuntamiento tendrá forzosa-

mente que desprenderse de parte o de todo ese capital que [constituye] su único patrimonio... ¡porque de la «ta-cañería de los capitalistas turolenses, no puede esperar» ni un solo céntimo la clase obrera!

En otras capitales de provincia los ricos distribuyen sus donativos entre los cepillos de las iglesias y las suscripciones abiertas para remediar la crisis de trabajo. Aquí no tienen dinero más que para los «cepillos eclesiásticos.» Para atender al paro... tienen el dinero del Ayuntamiento, es decir el dinero del pueblo mismo. ¡Qué espléndidos son los ricos de Teruel!

Si el paro cunde como parece, si la crisis aumenta, el Ayuntamiento, ¡sea como sea! (esta ha sido la opinión mantenida por los concejales socialistas en más de una ocasión), debe buscar el medio de proporcionar trabajo este invierno al que necesita trabajar para comer con dignidad. Y, si puede lograrlo sin necesidad de empobrecerse, es decir, arrancando por la vía legal dinero a los que lo tienen y no quieren darlo, mejor.

Aunque quizá fuera lo más eficaz que la solución la dieran los mismos parados que en estos días invernales sienten en su cuerpo y en su espíritu los alfilerazos del hambre y del frío.

Y que se hiciera un ejemplar escarmiento entre los adinerados que hipócritamente se conducen del dolor obrero, escribiendo sus cuartillas en la mesa quizá de algún casino confortable y a la hora de la digestión.



A propósito de la reorganización que va a hacer en el Ministerio de Trabajo nuestro querido camarada Largo Caballero, «El Turia»—órgano de los rrrradicales—el número de Delegados e Inspectores de Trabajo que han de crearse y en visperas del «reparto», dice que «da ganas de gritar a todo pulmón, viva Carlos Marx».

Los de «El Turia»—lo sabemos ya antes de que él lo dijera—son capaces de dar esos y otros gritos... ¡para ver si pescan algo!

Y es que confunden lo inconfundible: a Largo Caballero... con Lerroux.

¿Pero qué concepto tienen los rrrradicales de las Delegaciones e Inspecciones de Trabajo? Para ellos—los lerrouxistas son todo espiritualidad—ser Delegado o Inspector es por lo

visto solamente cobrar un sueldo. Para nosotros, por el contrario, los Delegados e Inspectores constituirán la garantía de que las leyes sociales no serán como hasta la fecha en muchos sitios papel mojado.

Y conste que si hay entre los rrrradicales tantas personas con la decencia, rectitud, honradez e independencia necesarias en dichos cargos pueden por nuestra parte ocuparlos íntegramente y aún pedir doble sueldo del asignado.

Si nosotros tuviéramos como los de «El Turia» el cerebro muy próximo al estómago, podríamos decir que los gobernadores designados por Lerroux en el momento de «otro reparto» (en el que ni antes ni ahora tomaron parte los ministros socialistas)... cobran tanto y cuanto... y lo siguen cobrando porque en los Gobiernos civiles siguen.

Pero para nosotros es el cargo y no el sueldo lo que importa. Y a este respecto no tenemos ningún inconveniente en afirmar, que deseáramos que el radical señor Pomares Monleón siguiera en su puesto porque, hasta la fecha, ha sabido llevarlo con acierto y decoro: ¡Así somos nosotros!

Los de «El Turia»—hoy van estas chinitas dedicadas al colega local que por excepcional casualidad hemos leído esta semana—dicen que son «la obsesión» de ¡ADELANTE!

No ciudadanos, no. Cuando escribimos no pensamos en vosotros, ni poco ni mucho... si se exceptúa ésta y creo que otra vez que tuvimos tiempo y humor bastante para leer vuestro semanario, y apreciar que, como nos aseguraban, decís en él muchas tonterías cuando intentáis combatir a los socialistas.

Cuando nos lleguen esos malos ratos que nos auguran—si es que llegan—ya sabemos el remedio seguro para vencerlos riéndonos a mandíbula batiénte: ¡Leer «El Turia!»

Incalificable agresión

Nuestro querido camarada Angel Sánchez presidente de la Sociedad de Agricultores «El Progreso» y concejal de nuestro Ayuntamiento, fué víctima el pasado sábado por parte del vecino de esta ciudad Manuel Sánchez Alegre de una inesperada agresión para la que no encontramos calificativo adecuado.

Enemigos de toda violencia protestamos con todas nuestras fuerzas contra los que de la violencia quieren hacer una norma de conducta. Y advertiremos de pasada lealmente a quienes incitan y azuzan contra camaradas nuestros a ciertos elementos de carácter exaltado e impulsivo, que descubierta el juego, en caso necesario procederíamos en consecuencia no contra los que inconscientes les sirven, sino contra los que se esconden y manipulan en las sombras por muy altos que estén.

Reciba el compañero Angel Sánchez la incondicional adhesión de todos los que nos sentimos honrados con su amistad, y sepa que con su proceder en todo momento limpio, noble y desinteresado, se ha ganado el aprecio y la consideración de la clase trabajadora y campesina turolense.

Nuestro camarada Juan Sapiña, nos envió desde Madrid el día 22 el siguiente telegrama:

«Protesto cobarde agresión sufrida. —Sapiña.»

¡Se marcha el sembrador!

A PEDRO DIEZ PÉREZ

¡Tierra donde el misterio de tu fondo, calla oculto el fruto de la humanidad! ¡Tierra jugosa en que tus entrañas jadas raíces, semejan lanzas punzantes como desafío a la humanidad!

¡Qué serías tierra; si este sembrador no te hubiera abonado!

Sigue sembrando tus adormecidos cerebros, hasta convertir la humanidad en Acazares de hermanos.

No desmayes. Sigue el camino trazado, sembrando en la Ciudad en bien de una sociedad más perfecta.

Tu siembra no fué tirar la mies. Tu siembra no está sujeta al cambio de la naturaleza. Las raíces de tu siembra, son potentes vástagos, cuya arteria nace del corazón.

Tu siembra no precisa el tiempo para su recolección como lo es en el campo. Tu siembra se filtra por ser noble y razonable en todo pecho deseoso de reivindicarse.

La tendida mies, será el mejor recuerdo de tus camaradas hacia ti.

Que la brisa del Dravo Cantábrico, sature tu espíritu en bien de la humanidad.

CANTACLARO

¿Desea V. informes de alguna Sociedad, persona, o le interesa algún asunto relacionado con su industria y con su negocio, aunque sea del Extranjero?

DIRÍJASE A
JESÚS ANDUJ APARICIO

Delegado en esta provincia del CONSORCIO JURÍDICO COMERCIAL TRANSRADIO ESPAÑOLA S. A.—MUTUA CONFIDENCIA.—THE UNION.—«HERMES» «BESKY».—LA INFORMADORA ESPAÑOLA Y CATALUÑA INDUSTRIAL.

Facilita construcción y compra-venta de líneas, proyectos, planos y peritaciones de arquitectos e Ingenieros, consultas, testamentarias y defensa ante los Tribunales de todo asunto jurídico, cobro de créditos, colocación de capitales, trasposos, investigaciones comerciales y personales, hipotecas, aperturas, gestión de marcas y patentes, reclamaciones de ferrocarriles, etc.

Corresponsales en PARIS, RIO-JANEIRO, LISBOA, HABANA, ROMA, LONDRES, NEW-YORK, VIENA, BERLIN y BUENOS AIRES.

Consulte la Sección de Informes y se convencerá.
AGENTE DE «MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA»

La República en los pueblos

Deshaciendo cargos

Por respeto a sí misma, y a la prensa, nunca gustó a mi pluma emplearse en flojas murmuraciones de viejas que no otra cosa son las polémicas que por vanos personalismos se emprenden; más no quiero dejar pasar otra vez en silencio un artículo insidioso, publicado en el último número de ¡ADELANTE! firmado (nada más que firmado, que todos conocemos su índice intelectual) por P. J. Ferrer, y escrito por un inocente, sorprendido en su buena fé por los informes del mismo. Y no es esta la primera vez que en sueltos de ¡ADELANTE! se publican falsedades por tales informes, pues ya en otra ocasión se le llamaba ¡frío! al alcalde de este pueblo, quien ya en 1913 se filió republicano en el mismo cargo, y que lleva siéndolo declaradamente más años, que probablemente tenga de vida el que frío le llamaba.

Arañazos hay también en el citado artículo para el que suscribe, pero no he de recogerlos, por haber sido publicados en ¡ADELANTE! órgano provincial del partido socialista y de la U. G. T., entidades ambas, con las que estoy plenamente identificado hace muchos años; y por las que siempre siento cariño profundo.

Pero... ¡que le hemos de hacer! pululan por muchas partes unos cuantos entes ridículos que hasta ayer corea-

ban por los cafes con entusiasmo cantos a Primo de Rivera, y hoy se creen ya con derecho a extender patentes de socialistas a cuantos les rodean; y la verdad, juzgo que no merecen gran atención por mi parte tales entes, y hubieran podido decir de mí cuanto se les antojara, sin que tomara la molestia de recogerlo. Pero injurian a algunos amigos tomando por base una aciación que conmigo desarrollaron para contribuir a traer la República, y empezando por ahí, termina el autor del artículo por insertar una serie eslabonada de mentiras y falsedades, que no quiero pasar por alto sin refutarlas, creyéndome obligado a ello precisamente por haberse publicado en el órgano de una entidad a la que yo pertenezco.

Omito la alusión a cuanto se refiere a un Sindicato católico de la localidad (en el que jamás se ha dado conferencia alguna) porque tocarlo sería acentuar los personalismos, con los que sólo discordias en vez de doctrina, se siembra. Aclaro sin embargo, que no tengo ningún inconveniente en abordar con claridad el asunto, por lo que a mí y a muchos se refiere, si el articulista lo desea, pues no rehuyo nunca demostrar la consecuencia de mi actuación. Diré también, que en él están algunos miembros de la U. G. T. local, hecho que brindo a sus directivos, para que examinen si se puede en efecto pertenecer a la vez a la Sindicación Socialista y a la Católica.

Achaca el señor Ferrer una serie de inexactitudes a la mayoría republica-

na del Ayuntamiento, olvidando en sus ataques que hay también una minoría socialista, y que habiendo tomado todos los acuerdos por unanimidad hasta la fecha, a todos deben tocar las alabanzas y las censuras. Entré otras falsedades afirma el articulista que apenas posesionados del Ayuntamiento, quisieron tirar al médico titular; todos sabemos, sin embargo que cuando el ayuntamiento actual entró, hacía ya ¡ochos meses! que se había traído un médico libre, habiendo firmado para ello contrato más de 250 vecinos de los 250 que componen el municipio, contrato que firmaron ¡todos! los que figuran en la U. G. T. menos ¡dos!

El titular, es cierto que pidió mil ochocientas pesetas, al finalizar el año, por presentar la dimisión; el Ayuntamiento convocó a reunión a treinta vecinos de todas las clases y centros organizados, con objeto de que expusieran la manera de resolver lo que para este pueblo, como para todos los pequeños, constituye su problema más grave. Los treinta vecinos acordaron firmar un pliego en el que se hacían responsables por partes iguales, al pago de esa cantidad, si la Sociedad de facultativos acordaban en Junta general no admitir su cargo. ¿Está claro? Pues bien; el pliego lo firmaron también los tres concejales socialistas, como vecinos que asistieron.

Asegura también que enseguida quisieron tirar al Secretario. ¡Inexacto, pues nunca han tratado de ello. Que echaron al auxiliar del Secretario; no había tal auxiliar; es un ayudante particular que sigue en su puesto. Lo que se hizo fué rechazar con tramitación legal una instancia en que solicitaba ser nombrado auxiliar con 250 pesetas de sueldo, estando también conformes con el acuerdo los tres concejales socialistas, de los cuales afirman sus compañeros ser personas correctas y ecuanimes, y que de su compañía y eficaz ayuda se congratulan.

Por lo que afecta a la plaza de enterrador, manifiesto que estaba desempeñándose, interinamente, cuando tomó posesión el actual Ayuntamiento; que se proveyó por procedimiento legal, que hubo dos instancias, y que se otorgó, por mayoría, siendo este el único asunto en que hubo minoría discordante.

Los hechos expuestos son de todos conocidos; solamente algunos ligeros detalles necesité, y muy ama-

blemente los concedió un colega quien los rogó.

Evidenciada queda la ligereza con que acusan y la arbitrariedad con que proceden algunas personas maniacas de la acusación.

JULIO SANZ
Molinos y Diciembre.

N. DE LA R.—Como prueba de imparcialidad y por una sola vez como integras las cuartillas que es réplica a un artículo del compañero P. J. Ferrer de Molinos nos envió a maestro de aquel pueblo y también camarada nuestro Julio Sanz.

Quienes se encuentran afiliados a la U. G. T. deben dejar a un lado cuestiones pasadas y asuntos menudos para marchar unidos firmemente contra el enemigo común que es el capitalismo de corona y de gorro rojo.

Rogamos encarecidamente a los compañeros Sanz y Ferrer que hablen lo antes posible y si precieden del ayer y piensan en el presente y en el futuro, seguros estamos de brán de entenderse.

Rectificadas ciertas conductas electorales pueden y deben formar unidos el bloque necesario. No olviden uno y otro que somos republicanos, sí; pero que ante todo y sobre todo somos socialistas.

RIODEVA.—Cumpliendo las órdenes dadas por el gobernador que amablemente atendió nuestras indicaciones, se celebraron en este pueblo las dos procesiones que fueron autorizadas de las seis que pedían sin que durante la celebración de las mismas ocurriera incidente alguno.

El día 11 en que se conmemoró la toma de posesión del primer presidente de la segunda república española invitada esta Sociedad por el Ayuntamiento, formó en la manifestación laica organizada llevando a frente las banderas del Ayuntamiento de la Sociedad y de las dos escuelas y una orquesta de bandurrias, guitarras y violín. Al final de la manifestación, en extremo emocionante, el secretario pronunció un elocuente discurso en pro de las ideas republicanas que fué muy aplaudido, terminando la fiesta con un animado baile público.

CORRESPONSAL

Instituto de recuperación auditiva. Clínica de electroterapia y ultrasonidos.
VICENTE MUÑOZ
CALLE DE VALENCIA, número 17

¡¡OBREROS DE TODOS LOS OFICIOS!!

Queréis libros que os ilustren y os guíen por el camino de vuestra redención, pedidlos a B. P. L. Casa del Pueblo.—Teruel.

Los más interesantes son:
1.º «La Aritmética del Obrero». Enseña sin maestro las siguientes reglas: sumar, restar, multiplicar, dividir Sistema métrico-decimal, equivalencia con el sistema antiguo de Castilla e, medidas lineales, superficiales y cúbicas, reglas de tres, simples compuestas, interés, descuento, compañía, tanto por ciento y por mil, pías; 1'50 más 0'40 gastos de correo.

2.º «Gramática del Obrero». Es tan clara y tan fácil de comprender su explicación, que con facilidad y sin necesidad de maestro se aprende sobre todo a escribir con la debida ortografía. Pías. 2 más 0'40 gastos de correo.

3.º «El Abogado del Obrero». Tiene 51 formularios, 5 para Reuniones y Manifestaciones Públicas, 10 para Ley de Asociación, 6 para Ley de Imprenta, 6 para lo del Registro Civil, 7 para Ley de Accidentes del Trabajo, 2 para Subsidios a las familias numerosas, 4 referentes a Comités Paritarios y 11 modelos de Documentos Públicos y Privados, pías, 3'80 más 0'40 gastos de correo. El importe se envía al formular el pedido.

RECOMIENDO A LAS DIRECTIVAS LO HAGAN PRESENTE A SUS AFILIADOS.

BLASCO HERMANOS

PÁBRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDÉJAR DEL ARRABAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos.
Especialidad en baldosin y ladrillo prensado.

SAN JULIAN, N.º 69 — TELÉFONOS 132 Y 63 — TERUEL

PUNTES DE GILOCA

Ayuntamiento Republicano Modelo

Existen en Fuentes de Giloca cuatro caciques que con el objeto de tener mayor número de votos y conseguir los cuatro primeros puestos en el Ayuntamiento engañaron a varios vecinos de este pueblo ofreciéndoles el reparto de parcelas ya distribuidas legalmente y por sorteo entre todos los vecinos de este pueblo en el año 1920. Como consiguieron apoderarse del Ayuntamiento tomaron el acuerdo de repartir a los que les votaron lo que les prometieron el día de las Elecciones sin pensar no podía ser ni se consentiría porque estos montes no pertenecen ni al Estado ni al Municipio sino que son particulares por estar comprados por los vecinos de esta localidad hace más de treinta años. Estos cuatro caciques del Ayuntamiento por más que se disfracen de republicanos (que no lo son) por que sus hechos lo demuestran diariamente, y por si su autoridad fuese poca como concejales para conseguir sus propósitos usurpan los deberes judiciales habiendo celebrado varios juicios verbales es esta alcaldía y ante la presencia de estos caciques usurpando funciones que no les corresponden este criterio de invadir la esfera del poder judicial es habitual en el señor teniente alcalde y alcalde de este pueblo.

EL CORRESPONSAL

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Perez, 7 - Teléfono 150

DE ACTUALIDAD

DIÁLOGO IX

T.—¡Vergonzosas y bochornosas son muchas de las cosas que ocurren en Teruel!

F.—¿Pero qué te pasa Tomás?

T.—Qué me va a pasar, que el otro día bajamos unos compañeros y yo a acompañar al albergue a otro compañero que venía de Bilbao, sin trabajo, y con su familia, y al entrar en el departamento donde duermen, aquello me pareció un no sé qué. En las tablas que tienen como cama, había lo menos de doce a catorce individuos y por el suelo también había unos cuantos. ¿No te parece mal eso, Felipe? ¿Porque sean unos desheredados de la fortuna, todos los indivi-

duos que pasan por Teruel, en busca de trabajo van a tener que dormir como unos miserables perros?

F.—Lo que podía hacer el Sr. Alcalde—a mi juicio—es darse una vuelta por aquellos sitios o pernoctar una noche allí ¡ya se daría entonces cuenta exacta, que hace falta ampliar un poco más ese *salón-dormitorio!*...

T.—Muy bien pensado está lo que dices, Felipe.

F.—Tu dices que hay cosas vergonzosas, pues yo también se otra.

T.—¿Y que es ello?

F.—Ocurrió que una noche, tuvo que salir de su casa para ir a llamar a un médico un amigo—no lo digo porque sea amigo—; fué al cuartelillo de los serenos a que le acompañase uno, y le acompañó como es su obligación, pero al llegar a tal casa, tuvieron que subir a oscuras, y expuestos a un batacazo.

T.—¿Acaso los serenos no llevan una linterna... mágica?

F.—Sí, por cierto, pero... sin luz. Y otro cosa; en la misma noche, después de la visita, tuvo que ir otra vez a por una medicina, pero llegan a la farmacia, y el farmacéutico dice que no tiene el medicamento que piden.

T.—Ocurriría como oiras veces, que por no levantarse de la cama, ya que en este tiempo se está muy bien, no despachan nada. Oye Felipe: ¿Y de todas esas deficiencias, no hay un jefe de serenos que dé las quejas al Alcalde?

F.—Sí, pero el tal jefe estaba haciendo otra cosa de las muchas que tiene... ¡recibos para cobrar! para ganar más *dineribilibis*.

T.—Date cuenta Felipe, que como han hecho la República de Trabajadores, tenemos que poner bandera de ello.

F.—Muy bien, y mientras tanto los servicios de la Ciudad los tendremos abandonados.

T.—¿Qué te parece la proposición que voy a hacer para sus *ilustrísimos* los diputados por Teruel?...

F.—¡Como no digas cual es bien voy a darte mi parecer!...

T.—Pues...; ejem, eiem...: Que por su buen comportamiento y amor por su patria chica—porque no son *extranjeros*—se les conceda a todos la medalla de los *grandes trabajadores*, por... las mil *leandras* de maute.

F.—¡Jal jal jal! Tu siempre con tus chistes malos, pero después de todo dices las verdades.

T.—Como *actúan* todos los días en el Parlamento yo creo que se lo merecen.

F.—¡No te salgas de tu camino que eso de actuar no es verídico, Tomás!

Franco en Teruel

AVENIDA DE LA REPUBLICA, NUMERO 14

Ha dado principio ya a sus operaciones de venta de los inmejorables Anisados, Licores, Jarabes y Vinos generosos a precios de origen.

Depósito exclusivo del famoso Coñac MIRAVET de Jerez y de los embottellados Domeq, González Byass y MI ANIS.

T.—¡No me digas que no trabajan porque lo que yo digo todo es verdad!

F.—¡No estoy conforme con lo que dices y sino demuéstramelo ahora mismo!

T.—Tú, como supongo, habrás leído casi todas las sesiones de las Cortes.

F.—Sí, y solo he visto que habló el Sr. Irazo, y....

T.—Pues *actúan* todos quieras o no quieras y si no, ahí van las pruebas: No lees entre paréntesis (Rumores) (Risas) (Aplausos) y (Gritos de aprobación). Pues ahí, ahí es donde *trabajan*.

F.—Cállate ya y habla una vez en serio.

T.—Que quieres ¿Que me parezca a un *dictador*, como un *sacristan* de los que manejan la política de Teruel?

F.—Hombre, ni tanto ni tan poco,
N. G.

RELOJERIA Y
TALLER DE REPARACION DE
JOSE FORTEA
San Juan, 36 :-: TERUEL

Se alquila una planta baja en la Avenida de la República antes San Francisco.—Razón en la calle de Pablo Iglesias número 31.

TORDESILLOS ACTO CIVIL

El sábado 14 de noviembre se celebró en este pueblo (tan sumido en las falsas y tradicionales escencias impuestas hasta de ahora por la tiranía y el soborno de la gente del faldón) el primer matrimonio civil, contraído por los compañeros José Malo Sánchez y María de los Angeles Pérez, modelos de libres, ideales y espíritu limpio de tradiciones sectarismos y farsas católicas.

Así obran las personas que tienen una moral poseída de un gran valor cívico y son amantes de la realidad.

Ante el ejemplo ya se darán por convencidos ese pequeño sector de fanáticos, ignorantes, ciegos de espíritu y de moralidad corrompida que, llamándose católicos y fieles cristianos, profesan la religión de Jesucristo ocupándose de cuestiones ajenas y murmurando de las personas de más esmerada conducta que todos ellos.

Y por si quieren convencerse de todo que consulten las disposiciones oficiales que regulan los derechos de los funcionarios públicos por sus servicios prestados y la ley de fimbria, por lo que se convencerán que el contraer matrimonio civil no cuesta 50 duros como afirman esa cuadrilla de beatos y cristianos.

Y no extendiendome más, los compañeros de Ideal felicitamos a los contrayentes deseandoles una larga y feliz vida matrimonial.

UN SOCIALISTA

Carnet Sindical

El día 22 a las 8 de la noche se celebró la Junta General de la Casa del Pueblo, se dió lectura del reglamento por el que ha de regirse la Junta Administrativa para el empleo de los fondos que por medio de las acciones adquieren las diversas sociedades de la capital y de la provincia afectas a la U. G. T. de sus asociados y simpatizantes, para la construcción de la nueva Casa del Pueblo.

Después de algunas enmiendas y discusiones, dióse para la aprobación al pleno, que por unanimidad quedó satisfecho.

Se indicaron las instrucciones dadas a las Directivas, para que fuesen nombrados del seno de cada sección tres Delegados que en representación de sus respectivas sociedades, asistan a la Asamblea provincial que ha de celebrarse el día 27 del corriente, estos Delegados que como estaba indicado en el número anterior, llevarán una carta credencial con la firma del presidente y secretario de sus respectivas sociedades y en la misma se hará constar los individuos que tengan la misma y a los cuales representan.

El camarada Pedro Díez hace uso de la palabra y hace constar, que teniendo que ausentarse, presenta ante la General de la Casa del Pueblo su dimisión como concejal de este Ayuntamiento, manifiesta su sentir de tener que dejarnos, y se levanta la sesión entre aplausos.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Para mañana domingo 27 a las 10 de la mañana se celebrará la anunciada Asamblea provincial, para la formación de la Federación de la provincia, asistirá a presidir la misma el compañero Enrique Santiago como delegado representante del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de España, la poderosa organización de la U. G. de T.

Además de los delegados de cada sección, podrán asistir a la misma, todos los afiliados de la U. G. de T. enseñando como es consiguiente el carnet de identidad.

Se hace constar que el acto dará principio a la hora indicada, para que después de aprobar los asuntos y puntos importantes de los reglamentos, podamos admirar la conferencia que el compañero Enrique Santiago pronunciará y los discursos de otras camaradas de la provincia.

Modista se ofrece

Razón: C. Judería, núm. 15
TERUEL

El Maestro y la República

Nada más importante en los tiempos que corremos que la labor a desarrollar por el Maestro de escuela.

En un régimen republicano, el Maestro adquiere una importancia insoportable. Es nada menos que el depositario del pueblo que le presta su confianza para salvaguardar los valores más preciados que posee. Es el iniciador de la cultura por que ha de regirse un pueblo; el encargado de esparcir a voleo, sobre terrenos vírgenes, la semilla de la enseñanza; el apóstol social que ha de predicar los postulados maravillosos de la Libertad, la Igualdad y la Justicia. Es en fin, el forjador de conciencias y de ideales a base de una cultura laica.

Al igual que Don Quijote, caballero andante, «enderezador de tuerzas y desfacedor de agravios», el Maestro tiene que luchar con la espada de la razón inculcando, no sólo a los niños, sino también a los niños grandes, los principios de la Ciencia, desechando falsos prejuicios, deshaciendo errores y sosteniendo luchas titánicas contra los fariseos, desvirtuadores de las verdaderas doctrinas que Cristo predicó impulsado por los sentimientos del bien y de la justicia.

La República que acaba de nacer, después de haber derribado para siempre a los enemigos del progreso, viene pleórica de ilusiones y bellas esperanzas y sabe muy bien que los Maestros republicanos han de ser los puntales más firmes y las antorchas que han de iluminar con vivos resplandores los horizontes de una nueva civilización más buena y más justa que la que vivimos.

Son los Maestros los llamados a imponer, por la fuerza de la razón, la revolución espiritual de los pueblos, combatiendo sin cesar, por todos los medios habidos y por haber, las plagas del analfabetismo y de la ignorancia, causa y origen de todos los males morales y sociales que padecemos.

Las escuelas han de ser los Centros donde las conciencias amorfas y los ideales atrofiados se transformen y purifiquen en el fuego de la Ciencia, y donde los cerebros vírgenes, de los niños, sean dirigidos por el camino de la Luz y de la Verdad.

Pero para ello es necesario que los Maestros sientan verdaderamente estos principios laicistas; que antepongan la razón, a la fé; la Ciencia, a la Religión; el Progreso, a la Reacción; que no se dejen llevar por las corrientes de la pusilanimidad y del escepticismo, sino siempre adelante, haciendo caso omiso de falsos desengaños

y mentiras que no puede haberlas cuando se marcha por el camino de la Verdad. Si no es así; si no se obra de esta manera, los Maestros y las Escuelas no dejarán de ser focos de infección, semilleros de cizaña, donde pudiendo salir generaciones nuevas, impregnadas de optimismo y esperanzas, salgan como hasta de ahora rosarios de «Luises» y «Adoradores nocturnos» que constituyen el lastre tenebroso de la vida.

Es necesario, si queremos laborar por la República grande, que en las escuelas se enseñe lo que se debe de enseñar, sin perder el tiempo en rezar partes de rosarios, en explicar historias inverosímiles y en elevar cánticos de sacristía.

Hasta ahora, la enseñanza primaria ha estado mediatizada por la burguesía y elemento clerical; las materias religiosas han constituido la parte esencial en las escuelas, ocupando las restantes un lugar muy secundario, dándose un caso paradójico de ser el Maestro más que el Cura el propulsor de estas doctrinas refractarias, pues su labor no terminaba en su verdadero campo de acción, en la escuela, sino que con su presencia, al frente de los niños, invadía la Iglesia, las calles, plazas, con el correspondiente cortejo de música y procesiones, etc. etc., muchas veces en contra de su voluntad y de los dictados de su conciencia.

La República no puede, no debe de consentir que continúe esta farsa decorativa. El Maestro y la Escuela tienen otra misión más digna que cumplir y para ello se impone la necesidad de obrar con firmeza si no queremos sucumbir una vez más en la garras de la Reacción.

G. BLASCO

Teruel 2 de Diciembre 1931.

No es ese el camino

O al resurgimiento o al caos

Desconozco a cifras exactas el número de los sin trabajo que existen en España, pero a juzgar por los veinticinco mil que en Madrid hay, dedicaremos la gravedad del problema en nuestra nación y crep llegado el momento de que todos, sin distinción, nos dediquemos al salvamento de nuestra patria que de no hacerlo así indefectiblemente va derecha al naufragio del que nadie se salvará.

Sabido es que una de las batallas que se le dan a la República Española desde su advenimiento es la de echar a la calle a los obreros sin más justificación que la de que no hay

trabajo, que los géneros no tienen salida y otras mil zarandajas por el estilo, y aunque en algunos casos (los menos) les asiste la razón, en su mayoría no es así, sino que creen que es la mejor arma para ir en contra del nuevo régimen que es el de la justicia y que si hoy por nuestra fortuna está implantado en nuestra patria ha sido por la torpeza de quienes hoy lo combaten y dadas las grandes proporciones que va adquiriendo este conflicto va a llegar a un momento en que el número de los parados (sin contar los muchos que tenemos en las oficinas del Estado) sea de tal magnitud que no se pueda hacer frente al problema. ¿Y entonces que pasará? Unos dicen, que el que tenga comerá, pero los otros dicen iremos a comer a casa de los que tienen.

No soy adivino, pero está muy claro, que puesto al pueblo o populacho como algunos llaman en el trance de pasar más hambre del que está pasando tendrá que comer el que no tiene en casa del que tenga de sobra.

¿No tienen en cuenta los propietarios, negociantes, industriales y clases capitalistas que si el obrero está bien retribuido, produce más porque su estómago está lleno y puede por lo tanto dar más rendimiento y que cuando dicho órgano de nuestro cuerpo no se resiente el cerebro, no piensa mal? Pues ya tienen el camino a seguir.

La bolsa de Madrid al igual que las de Barcelona y Bilbao se mueren diariamente porque no se hacen operaciones. Los agentes solamente llevan en su cartera de valores para realizar y en cambio son infimas las de compra y cuando uno de ellos dan la voz de «compro» se quedan maravillados y todo esto es debido a la desconfianza del capital español apesar de las declaraciones del Gobierno, de las publicaciones del Balance del Banco de España y de las reiteradas declaraciones de que nuestro billete está más que garantizado con las reservas de oro y plata que tienen dichos establecimientos. Y en este aspecto tenemos junto los dos problemas. También creo que si unos cuantos señores capitalistas fuesen a las Bolsas y diesen órdenes de comprar valores ya fueran del Estado o industriales en cantidades de alguna importancia se dinamizaría el mercado y renacería el mercado y renacería el negocio bursátil llevando consigo la calma al país en este aspecto.

Para esto basta que todos aquellos que tengan valores, industrias, negocios, empresas, etc. alejando el miedo que tienen, emprendan de nuevo su actividad y vuelvan a dar vida a sus talleres, oficinas, fábricas, y una vez

emprendida la marcha y todos los puestos a ayudarnos, renacerá la vida nacional en todos sus aspectos y nadie pensará en huelgas (ta maldades las veces justificadas y otra provocadas a intento) y nuestra moneda adquirirá el empuje que por derecho propio le corresponde.

Hagamos el dinero menos miedoso y tomemos el ejemplo de otras naciones, que cuando el pueblo sin distinción de matices a visto la patria en peligro no ha reparado en buscar los medios para salvarla y saliendo a la vida pública el capital escondido (que no es poco) y llegando a un acuerdo beneficioso para todos (lo mismo patronos que obreros) salgamos de esta situación angustiosa que de prolongarse o acrecentarse no sabemos a donde iremos a parar. Evitemos la bancarrota de nuestra querida España que está por encima de todo apetito personal y meditemos que es mejor solución si el resurgimiento o el caos al que si no se pone urgente remedio e expuestos.

JUDNAWISKY.

Meditemos serenamente

Nos interesa grandemente, que los turolenses sepamos que hay una potente entidad bancaria que tiene verdaderos deseos en embellecer Teruel con un hermoso edificio. Hay para solares y obra 1.500.000 pesetas.

De solucionarse satisfactoriamente y en aspecto armónico, es su deseo empezar muy pronto esta obra. Esto resuelve el paro en Teruel, y es la hora de que meditemos serenamente sin pasiones, sin antagonismos lo que hacemos. Recordemos lo de la Azucarera. D. Joaquín Torán regalaba todo el terreno que cogiese su esclavamiento, y aquel rasgo quedó defraudado por los muchos que tienen un concepto equivoco del valor representativo que ahora ven tan claramente.

Por Teruel y por sus obreros, debemos facilitarles cuanto necesitan. Esa obra es la de mejor conciencia de ciudadanía.

AVISO

Con objeto de hacer la liquidación de fin de año, la Administración de este semanario, ruega a todos los señores suscriptores y paqueteros se pongan al corriente en sus pagos, antes de esa fecha.

EL ADMINISTRADOR